



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 008950 del 31 de Octubre de 2024
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CENTRO EDUCATIVO RURAL PUENTE REAL

VIGENCIA 2024

"La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana"

cerpuentereal1@gmail.com



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 008950 del 31 de Octubre de 2024
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



PRESENTACION

Rendir cuentas es una obligación permanente tanto de entidades como de servidores públicos, durante todas las etapas de la gestión pública, bajo el desarrollo de estrategias y mecanismos en las entidades que permitan afianzar la participación ciudadana y control social.

El Centro Educativo Rural Puente Real viene implementando y publicando el documento estrategia de rendición de cuentas, el cual se actualiza anualmente. Para esta vigencia (2024).

Nuestra estrategia de rendición de cuentas tiene como fin de promover con la comunidad educativa ejercicios transparentes, participativos y de colaboración ciudadana.

Nuestro Centro Educativo Rural Puente Real trabaja por promover el diálogo con la comunidad mediante el uso de herramientas colaborativas y de control con fin de mantener un flujo de comunicación constante y directa con la comunidad.

OBJETIVO

Realizar el proceso de rendición de cuentas para informar la ejecución de recursos y la gestión en las diferentes áreas de forma transparente con el fin de promover buenas prácticas que garanticen el derecho a la rendición de cuentas y la participación colaborativa con la comunidad.

ALCANCES

Cumplir a satisfacción cada una de las etapas: motivación, diseño, preparación, ejecución, seguimiento, evaluación y autodiagnóstico de la rendición de cuentas de la vigencia a presentar.

"La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana"

cerpuentereal1@gmail.com



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitaquí
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 008950 del 31 de Octubre de 2024
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



EQUIPO Y FORMA DE TRABAJO

Este proceso es liderado por la directora y el grupo de docentes distribuidos por gestiones.

El líder de cada gestión dio a conocer el informe de las actividades realizadas de acuerdo a la disponibilidad de los recursos.

SENSIBILIZACION

Informar a la comunidad educativa de cada sede sobre el compromiso que tiene el centro educativo en la participación activa del proceso de rendición de cuentas.

En esta rendición de cuentas se dará a conocer la transparencia, eficacia y adquisición de los recursos.

Se realizará en una audiencia pública donde se da a conocer el manejo de los recursos para fortalecer los planes de mejoramiento del CER PUENTE REAL.

AUTODIAGNOSTICO

Una vez definido el equipo de trabajo para la rendición de cuentas se procede hacer un análisis de cada uno de los puntos del autodiagnóstico y se van asignando los valores según corresponda.

DEFINICION DE ESPACIOS RENDICION DE CUENTAS

Para la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas se determinó el día 21 de febrero del 2025 a partir de las 8:00 am en el salón cultural.

DEFINICION DE EJES TEMATICOS

- Cierre de brecha:
- Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad.
- Porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados.
- Tasa de deserción intra anual en preescolar, básica y media
- Calidad

“La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana”

cerpuentereal1@gmail.com



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitaquí
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 008950 del 31 de Octubre de 2024
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



- Porcentaje de padres de familia que participan en actividades programadas por el Centro educativo.
- Innovación y pertinencia:
- Número de estudiantes promedio por computador en el Establecimiento educativo
- Porcentaje de matrícula con acceso a internet

RECOLECCION, ANALISIS Y SISTEMATIZACION DE LA INFORMACIÓN

El equipo encargado de la rendición de cuentas, recolecta la información necesaria de acuerdo a los ejes temáticos e indicadores definidos y la considerada importante en cada una de las áreas de gestión.

Posteriormente, se efectúa el análisis de la información para obtener los datos y las cifras relevantes a presentar en la rendición de cuentas, la cual es organizada en los formatos establecidos en la fase de planeación.

Finalmente, se debe elaborar el material de apoyo audiovisual necesario para la socialización de los resultados o avances de la gestión.

INTERLOCUTORES

- Consejo de padres de familia
- Exalumnos
- Docentes
- Personero escolar
- Contralor escolar
- Directivo Docente
- Consejo estudiantil

LOGISTICA

El equipo encargado de la rendición de cuentas, de acuerdo a la planeación de la estrategia ha definido lo siguiente:

Fecha: 21 de Febrero

Hora: 8:00 am

Lugar: salón cultural

Invitados al evento: 100

“La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana”

cerpuentereal1@gmail.com



Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitaquí
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 008950 del 31 de Octubre de 2024
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8



COMUNICACIÓN

El equipo encargado para la rendición de cuentas definió que la divulgación del evento será a través de grupos de WhatsApp, publicación en cartelera, cartas y de forma presencial en la reunión de padres de familia.

PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD: PROPUESTAS Y PREGUNTAS

Al finalizar la actividad se solicitó a los participantes la intervención para que dieran sus opiniones y sugerencias, las cuales fueron respondidas de forma oral por el señor director.

INFORMES

Se elabora el informe de rendición de cuentas, el cual debe estar disponible para conocimiento de la comunidad y contiene:

- Informe de todas las áreas de gestión.
- Información de ejecución financiera con los respectivos soportes.

EVALUACION

Al finalizar la audiencia pública de rendición de cuentas, el equipo encargado realizará de manera objetiva la evaluación del proceso, para identificar las fortalezas y debilidades que constituye el insumo para la formulación de las acciones de mejora de la estrategia.

PLAN DE ACCION Y CRONOGRAMA

A continuación se presenta el cronograma de acciones y/o actividades detalladas de la estrategia de rendición de cuentas.

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES
Conformación de equipo de trabajo	08/01/2025	Equipo de rendición de cuentas.
Convocatoria e invitación	27-31 /01/2025	Equipo de rendición de cuentas

"La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana"

cerpuntereal1@gmail.com



Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 008950 del 31 de Octubre de 2024
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8



Diseño de las presentaciones por cada gestión	27-31 /01/2025	Director y docentes
Elección de maestros de ceremonia	17/01/2025	Docente Rosa Delia Niño Mogollón
Recolectar, analizar y sistematizar la información	03/02/2025	Equipo de rendición de cuentas
Organización logística	10/02/2025	Equipo de rendición de cuentas
Realización de la audiencia	21/02/2025	Director y docentes
Diligenciamiento del autodiagnóstico	05/02/2025	Equipo de rendición de cuentas
Realización del informe financiero y acta de rendición de cuentas	03-07/02/2025	Equipo de rendición de cuentas -contador

“La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana”

cerpuentereal1@gmail.com